

## ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CODISEC 2019

En Ricardo Palma, siendo las 16:35 horas del día miércoles 28 de agosto del 2019 en las instalaciones del municipio, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ricardo Palma, con la presencia de los integrantes del CODISEC, cumpliendo con el quórum reglamentario y de acuerdo a la Ley 27933, su reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del Comité de Seguridad Ciudadana de Ricardo Palma dio por iniciada la siguiente sesión ordinaria.

- Se dio lectura en el punto de la agenda: "Presentación del nuevo Secretario Técnico Sr. José Adolfo Herrera Valverde.
- Presentación del proyecto de mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana a cargo del Ing. José Manuel Saavedra Molina.
- Aprobación mediante votación de los miembros del CODISEC, del Proyecto de mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana que beneficiara a la población del distrito.
- Informe de las actividades realizadas en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana en el primer semestre.

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	REPRESENTANTE DE
1	CPC. Mario M. ROMISONCCO HUAUYA	Miembro	Presidente del CODISEC Ricardo Palma
2	Lic. Román PAREDES BLANCAS	Miembro	Sub -Prefecto Distrital de Ricardo Palma
3	MAY.PNP Edwin A. MIRANDA MATOS	Miembro	Comisario de Ricardo Palma
4	Sra. Rosa MENDOZA GUEVARA	Miembro	Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales de Ricardo Palma
5	Sr. John CACERES CHAVEZ	Miembro	Subgerente de Fiscalización Municipal y Transporte
6	Sr. José A. GALINDO HINOSTROZA	Miembro	Jefe de la Oficina de Defensa Civil

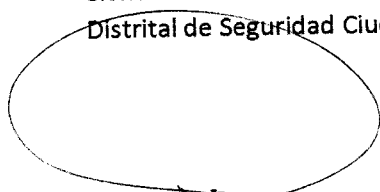
### ACUERDOS

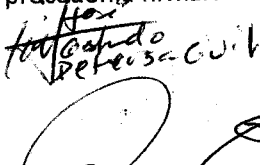
Por votación unánime los integrantes del CODISEC aprueban la realización del Proyecto de Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana que beneficiara a la población del distrito y están dispuestos a participar y colaborar para mejorar la seguridad en el distrito.

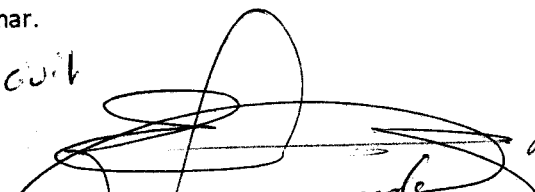
Los integrantes del CODISEC, se comprometen a brindar información estadística en cada sesión ordinaria del CODISEC de las actividades que cada uno realiza en sus respectivas dependencias, así como contribuir con ideas y aportes que ayuden a mejorar la seguridad ciudadana del distrito.

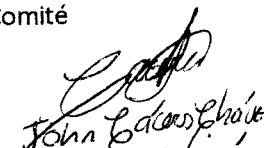
La secretaría técnica de seguridad ciudadana, cumple y desarrolla sus funciones de acuerdo al Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019.

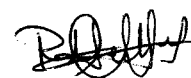
Siendo las 17: 25 horas damos por culminada la octava sesión ordinaria, los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana proceden a firmar.

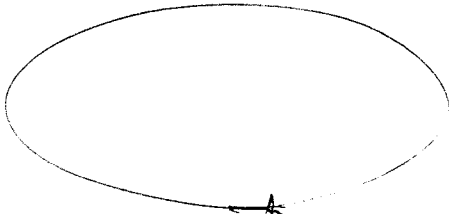
  
CPC MARIO ROMISONCCO H.  
ALCALDE

  
Lic. Román Paredes Blancas  
Subprefecto

  
Sr. John Caceres Chavez  
Comisario PNP  
Ricardo Palma

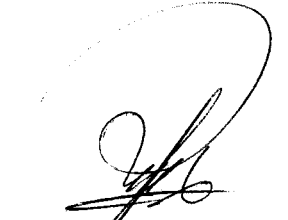
  
Sr. José A. Galindo Hinostroza  
Jefe Fiscalización





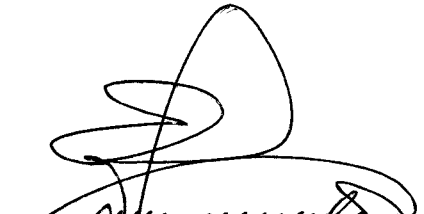
---

Presidente del CODISEC




---

Sub prefecto



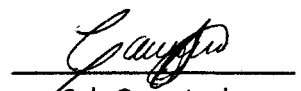
---

Comisario



---

Coordinadora Distrital  
De las Juntas Vecinales



---

Sub-Gerente de  
Fiscalización y transporte



---

Jefe de la Oficina de  
Defensa Civil